

Gestión de gobierno (concejal nominal)

Somos un Municipio muy amplio en territorio y las parroquias que los conforman están muy alejadas una de la otra y así sucesivamente, por lo tanto hemos sufrido mucho por la poca capacidad de respuesta de las autoridades correspondiente y se hace necesario una nueva visión de políticas públicas que garantice el oportuno beneficios a las comunidades de nuestro Municipio y estas son algunas de las propuesta que planteo para el consejo Municipal de Urdaneta.

Planificación basada en nuestras leyes orgánicas en un nuevo territorio comunal y parroquial sin alterar los ejidos y territorios establecidos en nuestra constitución bolivariana.

Discutir y poner en marcha las comunas

Elevar nuestra cultura

Rescatar nuestra identidad como pueblo

Concientizar a la población sobre el maltrato infantil, y la mujer.

Establecer fechas, horas y lugar de fiestas y parrandas populares

Aprobar proyectos y planes de gobiernos de la alcaldesa o alcalde elegido

Nombrar un nuevo contralor Municipal

Rescatar nuestros valores ancestrales, personajes históricos, músicos, cantantes etc.

La gestión pública debe ser transparente y entrega de cuentas trimestralmente de proyectos ejecutados

Eficiencia y eficacia en los proyectos ejecutados

Asambleas generales con los consejos comunales y comunas en construcción

Coordinar un nuevo mecanismo de financiamientos de créditos agrícolas y pecuarios para los productores del Municipio

Crear juntos a los consejos comunales nuevas empresas de producción social donde se aproveche las manos de obras calificadas de, costureras, mecánicos, herreros, albañiles, profesionales en cualquier rama de su especialidad, etc

Rescatar empresas del estado como la procesadora de tomate y ponerla en manos de las comunas en construcción

Rescatar bloquera Municipal de materiales de arcillas y darle participación al pueblo

El interés público debe prevalecer por encima del interés personal por lo tanto la sociedad y su cooperación en los asuntos públicos serán la base de una nueva relación

Entre el pueblo y el consejo Municipal y Alcaldía

Establecer en la parroquia un plan de prevención de salud con los comités de salud de cada consejo comunal que hacen vida en nuestra parroquia

La educación primaria debe de ser rescatada con un plan de financiamiento y reparos de daños ocasionados a nuestros planteles y sus componentes

La gobernabilidad es autoridad como producto de la confianza y el respeto de la administración pública Municipal y debe asegurar el control del territorio como Municipio autónomo

Aprobar ordenanzas y planes estratégicos Municipales que conlleven una línea de acción política establecidas en gran plan de la patria 2013; 2019

Establecer estrategias para crear espacios deportivos y turísticos en la parroquia

La gobernabilidad sostenible se logra con el trabajo en dos frentes, la acción, y la seducción. Las acciones generan confianza en los gobernantes y respeto por su capacidad de mejorar las acciones concretas de la vida en la ciudad. Se buscara seducir la voluntad de la ciudadanía para unirnos

entorno del propósito común de construir ciudadanos y comunidades nuevas. La administración pública Municipal será y debe ser transparente con participación social, información clara y oportuna seguridad, y convivencia.

La educación ciudadana se trabajara a partir del concepto de comunicación pública, EL PUEBLO LESGILA, entendida como un proceso que vincula a personas y organizaciones a los programas de la administración Municipal y logra que la sociedad se apropie de los mensajes, los transforme y los acondicione, a sus propias realidades y finalmente les acredite y los enriquezca con su visión del mundo actual